



Sala de Prensa

← Portada sala de prensa

→ Archivo

→ Publicaciones

→ Presentaciones

→ Sustentabilidad

→ Fotografías

→ Directorio

→ Organigrama

→ Presidencia Ejecutiva

→ Memorias

→ Información al

Mercado

→ Reporte ambiental

→ Preguntas frecuentes

→ Contactos

→ Videos

→ Sala de prensa
Archivo

11-11-2009

Programa de Responsabilidad Social Empresarial Tributaria (RSET) Codelco se compromete con iniciativa del SII en beneficio de las empresas de menor tamaño del país

La firma del convenio RSET compromete a la empresa estatal a entregar herramientas que faciliten la incorporación y uso de la factura electrónica, de modo de mejorar la competitividad de las micro y pequeñas empresas que forman parte de su extensa base de proveedores a nivel nacional.

Las compañías adheridas al Programa tienen en conjunto alrededor de 24 mil proveedores, de los cuales unos 11 mil corresponden al segmento que se busca beneficiar, 2 mil de ellos aportados por Codelco.

Santiago, 11 de noviembre de 2009.- Incrementar la competitividad de las empresas de menor tamaño y favorecer su participación en la economía del país es el objetivo con el que hoy se comprometió a seguir trabajando Codelco, con su ingreso al Programa de Responsabilidad Social Tributaria (RSET) del Servicio de Impuestos Internos (SII). El compromiso quedó sellado con la firma de un convenio entre ambas entidades, representadas por el vicepresidente corporativo de Servicios Compartidos de Codelco, Juan Medel, y el director del Servicio de Impuestos Internos, Ricardo Escobar.

Codelco es la primera empresa estatal que se suma a la invitación que el SII hizo a grandes contribuyentes para ir más allá del cumplimiento tributario, involucrándose en impulsar que las empresas de menor tamaño –que habitualmente son sus proveedores de bienes y servicios- adopten tecnologías y prácticas de negocios que favorecen su desarrollo, su correcta tributación y que en general, potencian su competitividad y capacidad de gestión empresarial.

Ricardo Escobar, director del SII, destacó que este programa "permite a las grandes empresas, aprovechando los recursos que tienen disponibles, ayudar a las micro y pequeñas empresas, que forman parte de su cadena de abastecimiento, a incorporarse a la facturación electrónica". Escobar señaló que actualmente sólo 13 mil pequeños empresarios hacen uso de la factura electrónica pero el potencial alcanza a los 400 mil. "A través de un trabajo conjunto con una empresa como Codelco podemos ampliar y acelerar nuestra capacidad de cobertura y penetración de la factura electrónica al segmento MIPYME", señaló.

Juan Medel, vicepresidente corporativo de Servicios Compartidos de la cuprífera estatal, señaló que para Codelco "es un honor sumarse a esta campaña, que nos permite ser un mejor contribuyente para el Estado, ayuda a la modernización de Chile, ya que contribuye a la agenda electrónica del país, y colabora con nuestra propia agenda de Codelco Digital, que entre otros objetivos, apunta a que seamos una empresa sin papeles".

Codelco tiene más de cuatro mil proveedores, de los que aproximadamente un 50% corresponde al segmento de micro y pequeñas empresas, los que se verán beneficiados con el Convenio. En el marco de este acuerdo, la minera estatal comprometió el préstamo de la infraestructura necesaria para la realización de cursos de capacitación en el uso de factura electrónica para sus proveedores de la micro y pequeña empresa, los que se estiman en poco más de 1.900, de los cuales el



Ricardo Escobar, Director del SII y Juan Medel, Vicepresidente de Servicios Compartidos de Codelco firman convenio RSET

compromiso es abarcar al 20% el primer año. Las actividades de capacitación serán realizadas por monitores del SII.

Medel anunció, además, que Codelco compromete a futuro la realización de un sistema de e-learning para capacitar en el uso de la factura electrónica no sólo a sus proveedores sino a toda la comunidad.

Programa RSET

El Programa RSET inició sus actividades en junio con el objetivo específico de que las empresas adheridas promuevan, impulsen y apoyen la capacitación de sus proveedores micro y pequeños en el Sistema de Factura Electrónica gratuito que está disponible en el Portal Tributario MIPYME del SII (www.sii.cl). El objetivo es que esta práctica se transforme y legitime como el mecanismo de operación dominante en este sector, considerando sus múltiples beneficios en términos de eficiencia y gestión.

A la fecha, se han realizado charlas para cerca de 500 empresarios en Santiago y regiones, proveedores de las cinco empresas adheridas al Programa, a las que hoy se suma Codelco: AngloAmerican, BHP Billiton, CCU, CMPC y Telefónica.

Un tercio de las facturas emitidas durante los últimos 12 meses en el país, corresponde a facturas electrónicas -es decir, más de un 33% del total-, lo cual refleja el creciente uso de los documentos tributarios electrónicos en reemplazo de los manuales, tendencia que seguirá en aumento en los próximos años. Del total de 16 mil contribuyentes autorizados para emitir documentos electrónicos, un 77% corresponde a usuarios que utilizan la aplicación gratuita del Portal MIPYME. Sin embargo, aún existe un gran potencial para seguir creciendo en este segmento, si se considera que el 98% de los contribuyentes que declaran impuestos anualmente son MIPYME.

Ricardo Escobar explicó que el "uso de facturación electrónica es una de esas situaciones en que todos ganamos: gana la empresa grande mejorando sus procesos de control y de pago, además de cumplir con los objetivos de Responsabilidad Social Empresarial; gana la empresa pequeña porque ahorran costos y mejoran la relación con todos sus clientes, y también el SII, porque le permite ahorrar y liberar recursos redestinándolos a labores de mayor valor".

En efecto, la utilización de factura electrónica logra una reducción significativa de costos directos asociados a la administración tributaria. En términos de gestión, ésta permite una modernización en el negocio, mejorando la cadena de pago y flujo de efectivo y al mismo tiempo contribuye al aumento en la productividad de las MIPYME, al reducir los tiempos y facilitar la administración del proceso de facturación. Adicionalmente, este sistema logra una mayor transparencia en la relación entre la empresa y el SII y permite a las empresas disminuir su impacto medioambiental.

En el caso de Codelco, Juan Medel señaló que el uso de factura electrónica por parte de los proveedores permite a la empresa "agilizar los procesos, reducir los tiempos de procesamiento y, sobre todo, mejorar los ciclos de pago, lo que es muy relevante para nuestros pequeños proveedores".

El Programa contempla que las empresas adheridas cumplan la meta de subir al 20% o más de su base de proveedores correspondientes al segmento micro y pequeñas empresas al Sistema de Facturación Electrónica MIPYME del SII, en un período de un año, a partir de la firma del convenio. Con la incorporación de la empresa estatal, las compañías adheridas al Programa tienen en conjunto alrededor de 24 mil proveedores, de los cuales aproximadamente 11 mil corresponden al segmento que se busca beneficiar, de modo que el potencial de crecimiento del proyecto es muy alto.

Factura electrónica en Codelco

Codelco se incorporó a fines de octubre de 2007 a la facturación electrónica. La Corporación es principalmente un gran receptor de documentos tributarios realizando 214 mil pagos al año, mientras que sólo emite unas 41 mil por concepto de ventas, de las cuales el 26% corresponden a ventas del rubro y las restantes a ventas misceláneas que nos son del giro del negocio. De las facturas recibidas, unas 70 mil se reciben por vía electrónica, lo que implica un ahorro importante en materia de digitación de documentos, manejo de archivos de gran volumen físico, impresión y papel entre otras. Actualmente el principal valor está en el ámbito operativo, lo que redundará en una reducción de los plazos de pago, que beneficia directamente a los proveedores.

Los beneficios son tan evidentes que Codelco espera que para mediados del 2010 sobre el 60% de las facturas sean recibidas electrónicamente. Sin embargo, las ventajas de la factura electrónica no

se agotan en el ámbito de lo tributario; desde el punto de vista de Codelco existe un enorme potencial, a partir de esta herramienta, para automatizar la adquisición y recepción de materiales.

Un caso exitoso

"Es un sistema muy amigable, todo está de manera clara en el portal MIPYME. Sólo tuve que comprar un certificado digital para poder operar", contó Alejandra Massardo, de ATM Ingeniería, proveedora de Codelco perteneciente al segmento de la micro y pequeña empresa, quien dio su testimonio en la firma del convenio.

"La verdad es que he ahorrado tiempo, me hace ser más dinámica porque puedo emitir facturas mientras estoy viajando, tengo un mayor control y me permite que mis pagos se realicen cuando se tienen que realizar, se minimizan los errores en llenar los datos de la factura", destacó la ingeniera entre los beneficios de la facturación electrónica para su negocio.

Mencionó que para la operación con Codelco sólo tuvo que contactarse con la empresa, para que ambos "hablaran el mismo lenguaje". "Me solucionó la vida", agregó, destacando que la web de Codelco permite además hacer un seguimiento completo desde que se recepciona la factura hasta el pago.

"Ojalá todas las empresas trabajaran de la misma manera, porque el sistema te ofrece un abanico de posibilidades para tener todo bien organizado; hasta la operación renta y los pagos de IVA son también más expeditos", explicó.

La empresaria llamó a "motivarse a ingresar a este sistema; no se van a arrepentir y van a ver que es un apoyo grande para nosotros, que necesitamos que reduzca costos al máximo para poder generar más".

Dirección de Comunicaciones

 VOLVER |  IMPRIMIR |  SUBIR 

© CODELCO Chile. Todos los derechos reservados.